



UNIVERSIDAD
DE PIURA

CAMPUS
► PIURA

VOCES ESCOLARES 2024

CONCURSO DE
PERIODISMO

CIERRE DE
INSCRIPCIONES:

**11 DE
OCTUBRE**

Dirigido a escolares de
5º de secundaria de
colegios de Piura



VOCES ESCOLARES 2024

*CONCURSO DE
PERIODISMO*

BASES PARA EL CONCURSO DE VIDEORREPORTAJES DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA (UDEP) CONCURSO DE PERIODISMO “VOCES ESCOLARES 2024”

I. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

Art. 1.- La primera edición del concurso “Voces Escolares 2024” es organizada por el Programa Académico de Periodismo de la Facultad de Comunicación y la Gerencia Comercial de la Universidad de Piura. Es un concurso interescolar de carácter grupal, dirigido a estudiantes de último año de secundaria de colegios nacionales y privados de la región Piura.

Art. 2.- El objetivo del concurso es fomentar el desarrollo de las habilidades periodísticas entre los escolares de la región Piura, y contribuir así en la mejorar de sus capacidades de comunicación, asertividad, trabajo en equipo y liderazgo de acuerdo con el perfil que busca la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura para futuros alumnos de Periodismo.

II. DEL ÁMBITO DEL CONCURSO

Art. 3.- En esta primera edición los estudiantes presentarán un videorreportaje como pieza central del concurso.

Art. 4.- Para el presente concurso, se entiende el videorreportaje como un formato audiovisual que se caracteriza por ser un tipo específico de documental, diseñado con una planificación rigurosa y estructurada. Su objetivo principal es informar a la audiencia a través de la narración de historias que ponen en el centro a individuos o grupos sociales, explorando sus vivencias, contextos y problemáticas. Este tipo de contenido se compone, generalmente, de una combinación de imágenes en movimiento, entrevistas, narraciones en off, y textos explicativos que, en conjunto, ofrecen una perspectiva profunda y contextualizada de los temas abordados. El videorreportaje se distingue por su enfoque detallado y su capacidad para captar la atención del espectador mediante una narrativa coherente y visualmente impactante.

Art. 5.- Los temas escogidos para la elaboración de los videorreportajes de este concurso deben tener las siguientes características:

- Relacionarse con actividades que impulsen el desarrollo de la comunidad cercana a los alumnos y/o de sus colegios.
- Reflejar una realidad social de manera fidedigna, sin manipular los hechos.
- Brindar posibilidades investigativas a los estudiantes; es decir, las fuentes deben resultar accesibles y poseer el suficiente conocimiento del tema para servir de punto de partida para la creación del videorreportaje.
- Ser únicos y creativos.

VOCES ESCOLARES 2024

CONCURSO DE
PERIODISMO

III. DINÁMICA DEL CONCURSO

De los participantes y su inscripción:

Art. 6.- El concurso interescolar está dirigido a estudiantes de 5to año de secundaria de colegios nacionales y privados de la región Piura. Los equipos de trabajo serán conformados por 2 alumnos, lo que implica que no pueden incluirse más personas ni realizarse trabajos individuales. Un colegio puede presentar varios equipos si así lo desea. Cada equipo designará a un alumno encargado o líder, quien los representará, cuando sea el caso.

Art. 7.- Las inscripciones de los equipos se realizarán vía online, completando el siguiente formulario: <https://forms.gle/bhjGN7SSsYqtXYeM7>

Art. 8.- En dicho formulario se registrarán los datos de cada uno de los miembros del equipo de trabajo. Los equipos participarán de dos talleres de capacitación con una experta y, luego, deberán elaborar el videorreportaje que presentarán para el concurso.

Art. 9.- El presente concurso tendrá (3) ganadores, de los cuales (2) serán escogidos por el jurado y (1) por el público a través de las redes sociales de Udep Conecta.

Art. 10.- La participación en el concurso “Voces escolares 2024” implica la aceptación total de las presentes bases, así como sus términos y condiciones.

IV. PARTICIPANTES

Art. 11.- Los participantes deberán:

- a. Formar equipos de dos (2) integrantes del mismo colegio.
- b. Podrán concursar solo estudiantes que estén cursando el último año de educación secundaria, procedentes de las instituciones educativas estatales (gestión estatal) e instituciones educativas particulares (gestión no estatal) de la región Piura.
- c. Cada equipo solo podrá concursar con un trabajo y deberán participar y tomar en cuenta los talleres de capacitación realizados durante el desarrollo del concurso, previos a la presentación final.

V. ETAPAS DEL CONCURSO

1. Lanzamiento y fechas de inscripción de equipos.

VOCES ESCOLARES 2024

*CONCURSO DE
PERIODISMO*

Art. 12.- El lanzamiento de la convocatoria inicia el lunes 16 de setiembre del 2024.

Art. 13.- Las inscripciones de los equipos en la web del concurso serán entre el lunes 16 de setiembre hasta el viernes 11 de octubre del 2024 hasta las 11:59 p.m. (hora peruana).

2. Capacitaciones con experta.

Art.14.- Los equipos inscritos deberán asistir a todos los talleres de manera obligatoria, según detalle. Estos talleres son eventos de aprendizaje para facilitar y potenciar su desempeño de cara a la entrega del videorreportaje.

Art. 15.- Los talleres se realizarán de manera online los días 12 y 19 de octubre de 10 a.m. a 12 m.; por lo cual se solicita puntualidad a los equipos asistentes. Los temas a tratar serán: la noticia escrita, la realización de una entrevista perfil y la producción de un videorreportaje. Todos son temas que los participantes deben conocer para realizar su videorreportaje. Los enlaces de acceso a las capacitaciones se enviarán oportunamente a los correos electrónicos de los participantes, con los que se registraron en el formulario de inscripción.

3. Presentación de trabajos.

Art. 16.- Luego de los talleres, cada equipo deberá presentar un videorreportaje que será asesorado por la capacitadora y deberá cumplir con las siguientes características:

- Duración máxima de 2 a 4 minutos.
- Formato horizontal en una calidad que facilite la visualización (de 720 p en adelante).
- La grabación y la edición deberán ser realizadas por los alumnos participantes.
- Cumplir con el tema y las características asignadas en el artículo 5 de este documento.

Art. 17.- Los equipos podrán presentar su videorreportaje hasta el día 2 de noviembre del 2024 a las 11:59 p.m. (hora peruana). El video deberá enviarse al correo ana.monje.m@udep.edu.pe

4. Publicación de finalistas.

Art.18.- Se publicarán los 5 trabajos finalistas del concurso en las redes sociales de Udep Conecta el 7 de noviembre. Los dos primeros lugares serán escogidos por el jurado. El trabajo que tenga más likes, y no haya sido elegido ganador por el

VOCES ESCOLARES 2024

*CONCURSO DE
PERIODISMO*

jurado, recibirá el premio del público.

Los tres ganadores serán contactados al correo indicado durante el registro al concurso y deberán presentarse a la ceremonia de premiación.

VI. DEL JURADO

Art. 19.- El jurado estará conformado por dos profesores de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Piura en Piura.

VI. PREMIACIÓN

Art. 20.- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 16 de noviembre en el Campus Piura de la Universidad de Piura.

Art. 21.- A los equipos ganadores se les premiará de la siguiente manera:

Primer puesto: 1 tablet Lenovo (C/U) + diploma

Segundo puesto: 1 micrófono condensador de streaming (C/U) + diploma

Premio del público: 1 libro (C/U) + diploma

VII. DESCALIFICACIÓN Y PENALIDADES

Art. 22.- Serán automáticamente descalificados quienes:

- a. Presenten videorreportajes que hayan sido elaborados previos a la realización del concurso, o cuya autoría sea de otras personas.
- b. No cumplir con cualquiera de las indicaciones, requisitos y plazos establecidos en las bases.
- c. No cumplir con las instrucciones de la organización.

Art. 23.- Los equipos de trabajo declaran conocer y aceptar las bases del concurso desde el momento de su inscripción.

Art. 24.- Toda eventualidad que se presente antes, durante y después del Concurso, no prevista en las bases, será resuelta por la comisión organizadora del evento. Los equipos podrán contactarse al correo ana.monje.m@udep.edu.pe

VIII. PROPIEDAD Y EVALUACIÓN

Art. 25.- Los participantes ceden al programa académico de Periodismo de la Universidad de Piura, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Propiedad

VOCES ESCOLARES 2024

*CONCURSO DE
PERIODISMO*

Intelectual, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de los contenidos correspondientes a las ideas del presente concurso para su ejercicio en el marco del Concurso. La Universidad reconocerá los derechos morales de LOS PARTICIPANTES.

Art. 26.- Los estudiantes participantes autorizan el uso de su imagen y/o voz, atendiendo a que la utilización de esta será en beneficio de los estudiantes. Para tal efecto firman las presentes bases del concurso, así como, el documento denominado "Cesión de Derechos de Imagen y/o Voz", que forma parte de las bases.

Piura, setiembre del 2024

Comisión Organizadora del concurso "Voces escolares 2024"



CAMPUS PIURA: Av. Ramón Mugica 131, Urb. San Eduardo.



(073) 284500



UDEP Conecta



945 394 029



www.udep.edu.pe